

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21904 ARZÚA

Edicto

Don Enrique González Iglesias, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia único de Arzúa-A Coruña,

Hago saber:

Que en este órgano Judicial y con el número 2/2019 se sigue a instancia de Enrique Vilamor Sánchez expediente para la declaración de fallecimiento de José Sánchez Buján, natural de Melide, de 104 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en Prevediños-S/N-15822-Touro, no teniéndose de él noticias desde septiembre de 1937, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Arzúa, 11 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique González Iglesias.

ID: A190028431-1